

LICENCIA N°

719 de 1500



SOMBRERETE
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
JUNTOS LO HACEMOS DIFERENTE

Folio: N° 047

EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SOMBRERETE, ZACATECAS
A TRAVÉS DEL PADRÓN MUNICIPAL

ESTE DOCUMENTO NO PODRÁ NEGOCIARSE,
NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ
PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE
SER RENOVADA CADA AÑO

PERIODO
2021

Fecha de Expedición: Viernes 26 de Febrero del 2021

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO

Clave Catastral

Denominación:	Panificadora Tradicional
Giro del negocio/uso propuesto:	Pastelería y Repostería
Monto de la inversión:	Número de empleados: 0

Calle del predio:	Av. Martín Triana	Número oficial:	4
Comunidad o Colonia:	Col. González Ortega, Sombrerete Zac	Uso actual:	
Colindancia frente:	Av. Martín Triana	Colindancia fondo:	Calle Ignacio Allende
Colindancia izquierda:	C. 20 de Noviembre	Colindancia derecha:	Calle Miguel Hidalgo



LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANDO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

VIGENCIA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021

Director (a) de Finanzas Municipales

ADMINISTRACIÓN
2018-2021

L.C. Aracely Cuevas Madrid

DIRECCIÓN DE
FINANZAS
MUNICIPALES

Sombrore, Zacatecas a 26 de Febrero del 2021